

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA DON EDUARDO S. A." CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a las 10 horas del día 26 de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Escobedo número 1505 y Aguirre, piso No. 4, oficina No. 41, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "INMOBILIARIA DON EDUARDO S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) El Ing. Eduardo Adum Wated, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) La señora Lidia Rita Nehme Antón de Adum, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de fecha 20 de marzo de 2013,
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía de fecha 22 de marzo de 2013,
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía relativo al ejercicio económico del 2012.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, Ing. Eduardo Adum Wated, y actúa de Secretaria la Gerente General Lidia Rita Nehme Antón de Adum, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías; concurre por estar expresamente citado el comisario el Ing. Elías Nehme Antón.

La secretaria informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día, los mismos que somete a consideración de los socios: **RESOLVIÉNDOSE POR UNANIMIDAD:**

PRIMERO: Se escucho y analizo el informe del Presidente con relación al resultado del ejercicio económico 2012, el cual fue aprobado sin modificaciones, destacándose que:

1. El grupo de activos fijos se aplicó la NIC 16 de propiedad planta y equipo, revaluando el valor al avalúo municipal del predio, cumpliendo con la adopción de las nic para Pymes que se inició en el presente ejercicio económico.

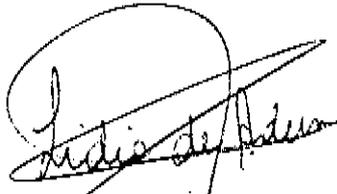


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA DON EDUARDO S. A." CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2013

SEGUNDO: Se escucho y analizo el Informe del Comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad.-

TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad el Estado Financiero Integral de la compañía por el ejercicio económico 2012, sin observaciones, destacando que el mismo:
a) Arroja una utilidad del ejercicio antes de participación e impuestos de US\$131,73.- De dicha suma, debe de ser descontado el 23% del Impuesto a la renta que suma US\$30,30.- Queda, en consecuencia, una utilidad neta de US\$101,43.- De dicha suma, se destina el 10% a reserva legal, esto es US\$10,14.- La utilidad repartible que es de US\$91,29 se lo destinará a ser acumulada.

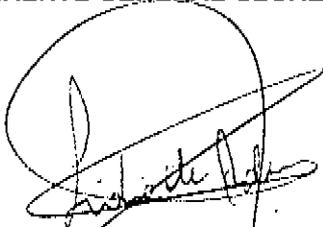
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 10H40 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Lidia Rita Nehme Antón de Adum
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



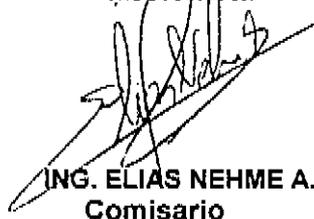
Eduardo Alberto Adum Wated
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Lidia Rita Nehme Antón de Adum
Accionista



Eduardo Alberto Adum Wated
Accionista



ING. ELIAS NEHME A.
Comisario